

En contestacion al Oficio de V. S. de  
 p.ª diga de la conducta de D. Agus  
 tin Gomez y D. Jose Ybáñez de Comay  
 bo manifestar q. qualquiera de  
 los individuos q. componen en  
 V. S. Ayuntamiento lo pugo  
 mas enterado que io y como  
 quiera q. p.ª haer lo con el mes y  
 fundamento q. merece el intere,  
 tanto objeto de q. se trata

en do  
 50 to  
 de  
 la  
 el q. no  
 na- contra-  
 lo han  
 imado  
 ion a q. heca  
 is- q. hoy de  
 fe- resp-  
 xi- ff. ca. un  
 re alre  
 lo to-  
 las  
 de n las  
 po- ta co- de  
 en dia q.  
 ma interin-  
 te, me- ingo el de  
 son, por a do  
 Villa- oia callo  
 Ayto- mpe- f. al- heca  
 se com- mis- ad  
 o de  
 de no  
 Los Pretend  
 o danq. de  
 V. S. m. h. d. J. J. J.  
 de una  
 no el q. fre  
 de lo d

bin to el Oficio de V. S. f. f. f.  
 once de la q. r. i. j. e. i. n. t. o. l. i.  
 gaciado del importante Aru  
 nto a q. termina y q. de la  
 solidas y p. u. a. s. Doctrinas ins  
 trucciones q. reciben los ni  
 ños resiquen las combinen  
 ias y utilidades espirituales  
 y temporales para Ambos sobi  
 Mg.ª el Estado y Veindad de  
 o, en mi Dictamen los ; ba  
 q. an de exercea el Magis  
 trado de Latinidad q. expre  
 sa el indicado Oficio q. de  
 vuelvo desen estar adox  
 nados de las cualidades  
 politicas y religioras q. de  
 sea V. M. q. D. q. u. e. r. i. m. e.

re alre  
 lo to-  
 las  
 de n las  
 po- ta co- de  
 en dia q.  
 ma interin-  
 te, me- ingo el de  
 son, por a do  
 Villa- oia callo  
 Ayto- mpe- f. al- heca  
 se com- mis- ad  
 o de  
 de no  
 Los Pretend  
 o danq. de  
 V. S. m. h. d. J. J. J.  
 de una  
 no el q. fre  
 de lo d

